

Exp. 162709

10333

Quito, 13 de junio de 2016

**Señor
Mario Andrés Andrade Ramirez
Presente**

De mi consideración:

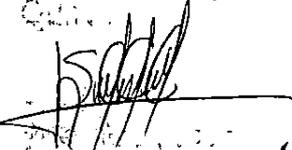
Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de junio de 2016, tuvo el acierto de designarle **Gerente General de Agroadvisor S.A.** por el **período de cinco años**, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Usted asumirá **individualmente** la **representación legal, judicial y extrajudicial** de la compañía, en la forma que determinan los estatutos y la ley.

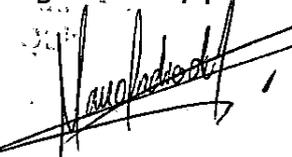
La escritura pública en la que constan las atribuciones del Gerente General, cargo para el cual ha sido nombrado, fue celebrada el 20 de marzo de 2009, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de abril de 2009. #1269

Se servirá proceder a la suscripción de aceptación de este nombramiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


**Sandra Espín
Secretaria ad-hoc de la Junta General de Accionistas**

Hoy, miércoles 13 de junio de 2016, en la ciudad de Quito, acepto el cargo para el que sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo.


**Mario Andrés Andrade Ramirez
C.I: 1203191695**

Lo enmendado "13" vale

TRÁMITE NÚMERO: 43325



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30740
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10333
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

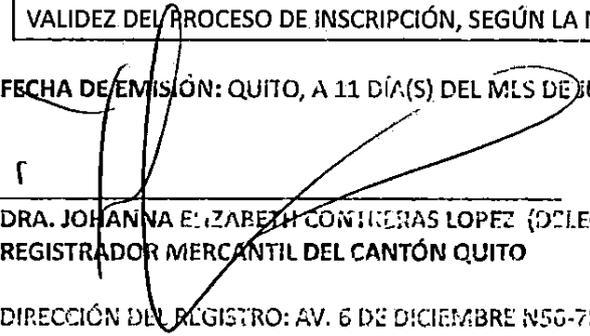
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROADVISOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE RAMIREZ MARIO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1203191695
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1269 DEL 24/04/2009.- NOT. 25 DEL 20/03/2009 P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 010-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N50-73 Y GASPAR DE VILLARREAL